



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

Handwritten mark

DECRETO N° 371
QUILLÓN, lunes 21 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:17.800 ✓

Y SON:DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FRONTEL SA, PAGO DE FACTURA LECTRONICA N° 26002246, POR CONSUMO ELECTRICO DE LA SALA CUNA CARICIAS DE BEBE, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010166	Electricidad	17.800 ✓		76073164-1	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		17.800 ✓	76073164-1	

TOTALES : 17.800 ✓ 17.800 ✓



Handwritten signature
 CONTROL INTERNO
22 MAR. 2016
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE	<i>Andrés López Guevara</i>
EGRESO N° 371.	FECHA DE PAGO	R.U.T.	14.562.380-1
		FIRMA	<i>Handwritten signature</i>

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME